

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES
CULTURALES INMUEBLES**
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 013

Código Nacional

Hoja 1 PR 007

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 50	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 50	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	013	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0030KDEA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	51,8
Frente (ml)	8,9	Área ocupada (m2)	51,8
Fondo (ml)	6,0	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

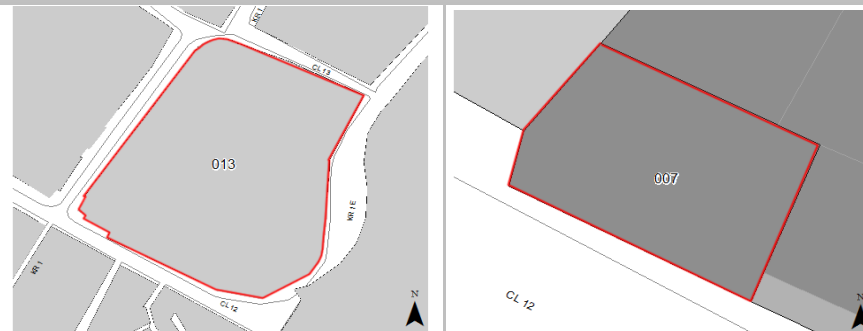
5.1. Cédula catastral	12 1E 7	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00508813
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	93283000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013007	de 5
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Indra Lidiana Salamanca Leon			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	52840346			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 8.91 m y fondo de 6 m, logrando una proporción de 1 a 0.7 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto de 2 pisos con vivienda en segundo piso y restaurantes en el primero. De acuerdo con planos de inventario sin fecha de la Corporación La Candelaria, a él se ingresaba a través de un zaguán central que conducía a unas escaleras en la esquina nororiental; dicha circulación estaba flanqueada por los locales de restaurante con acceso solo desde la calle, pero esta distribución debió ser modificada, ya que el acceso al zaguán fue reemplazado por una ventana. La fachada consta de 2 pisos con vanos verticales, zócalo revocado con acabado rústico, cornisa y alero de caja en madera con canal metálica. Está resuelta en 1 plano saliente, estructurada en 3 ejes de vanos con marco revocado. En primer piso cuenta con un vano central de ventana y laterales de acceso, mientras en el 2° cuenta con 3 vanos de puerta ventana con barandas en forja y pasamanos de madera a ras de muro. El sistema estructural es de muros de carga en adobe con entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Se desconocen detalles de acabados al interior; las carpinterías son en madera.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al republicano, en una manzana consolidada durante el siglo XIX, denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del siglo XIX. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original con comercio en primer piso. Es propiedad de Indra Lidiana Salamanca León, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se reconocen modificaciones en la tipología, pero en fachada, dadas sus proporciones, se deduce la modificación del vano central de ventana en piso 1; no se cuenta con información actualizada a partir de la cual identificar intervenciones al interior. No se conocen solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013007	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

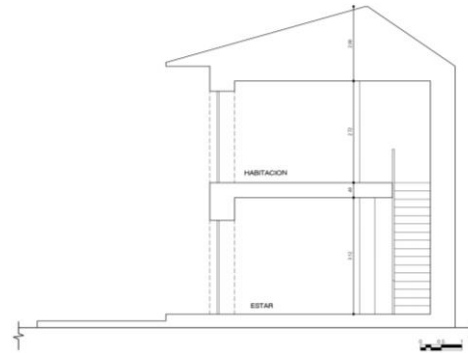


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013007	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)
Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX, y pertenece al período Republicano. tipología original y lenguaje arquitectónico aún legibles, a pesar de las intervenciones de que ha sido objeto, entre las que resalta la modificación de por lo menos uno de los vanos de fachada, con base en la cual se infieren intervenciones también en la distribución espacial. No obstante, conserva el lenguaje original de fachada, con un diseño modesto a partir de elementos repetitivos. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana, con una fachada plana con elementos decorativos resaltando la verticalidad de los vanos e insertándose armónicamente en un perfil urbano homogéneo. El vano central de acceso en fachada, sin embargo, fue reemplazado por una ventana, alterando así la relación de proporciones entre ellos.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013007	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12 B

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 ESTE

18,3 SUR



CALLE 12


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013007	de 5
	Fecha:	2017		